

**Taller de Ocio Alternativo para Jóvenes**  
**(ÁMBITO COMUNITARIO)**  
**Proyecto 1: Taller Alternativa Joven. Un espacio de**  
**prevención de drogodependencias.**

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal**

**Organismo Financiador**

**Periodo de Vigencia**

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Librilla	Área de Salud I	4900	2014

**Total** 4900

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria
- Sector Servicios

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** ROSA VELASCO GARCIA

**Dirección** PLAZA JUAN CARLOS I, Nº 1

**Cargo** JEFA ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

**Teléfono** 968658037

**Correo Electrónico** rosavelasco@librilla.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

**Nombre del Programa** Taller de Ocio Alternativo para Jóvenes

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 0

#### Breve descripción del programa

La prevención en el ámbito del ocio y del tiempo libre consiste en desarrollar iniciativas de educación no formal y de sensibilización en los contextos de ocio donde adolescentes y jóvenes se dedican a disfrutar de su tiempo de ocio.

El programa Alternativa Joven de Librilla tiene intención educativa y de sensibilización, y pretende cubrir tanto la organización de actividades de tiempo libre (culturales, deportivas, de naturaleza, etc.), como incidir en la reducción de riesgos y daños también en contextos de ocio, especialmente de ocio nocturno.

En este marco se entiende que la educación no formal se plantea ofrecer información, cambiar actitudes y promover habilidades -relacionadas con las drogas y sus usos- en contextos festivos y de ocio.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
IESO LIBRILLA	Apoyo	Facilita sus recursos, materiales, instalaciones y la colaboración de su equipo docente para hacer posible la realización del taller de TICs
HABITAT CULTURAL	Ejecutora	

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

En estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y los equipo multidisciplinares de las empresas especializadas se han llevado a cabo la totalidad de las actividades desde el planteamiento y la publicidad hasta la evaluación final.

La comunicación ha sido fluida y constante y la riqueza que aporta la intervención de distintos profesionales ha sido la clave para el éxito.

#### Recursos implicados en el Programa

Equipo de docentes de todos los cursos de educación secundaria, Equipo directivo y Equipo de Orientación.

Equipo de Servicios Sociales.

Punto de Información juvenil

Informador Juvenil

Área de deportes del Ayto de Librilla

Policia Local

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social? Sí**

**Razón de la Alarma Social**

Aunque de una manera moderada existe cierta alarma relacionada sobretodo con el trafico y el consumo moderado, pero continuado de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este unico programa

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí**

**Razón de la Disponibilidad**

Desde hace muchos años, la geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

**Consumo de Drogas Verficado Sí**

**Indicadores** Datos recogidos por la policía local y otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado

Información de casos recogidos en la Unidad de Trabajo Social del municipio.

Información de casos recogidos por el equipo docente del IESO de Librilla

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

**Situación de partida**

El problema de las drogas constituye una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión y con probabilidad de hacerse aún más grave con el paso de los años, representando una importante amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos, al influir en las bases socioeconómicas, culturales y políticas de la sociedad.

La importancia actual del problema y las lamentables perspectivas del uso indebido de drogas sobrepasan los límites convencionales de la salud humana. Basta señalar que el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo.

El porcentaje total de escolares fumadores habituales en la Región de Murcia es de 12,4%. Es una experiencia en extremo peligrosa si tenemos en cuenta que el hábito de los que han probado el tabaco se perpetúa en el 47,5% de ellos.

Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades, es relativamente bajo en relación al uso de drogas legales. La edad de inicio se mantiene entre los 13 y los 16 años. El hachís o marihuana es la droga de más consumo, habiendo sido usada alguna vez por el 23% de la población. Le siguen en orden de importancia en el consumo los tranquilizantes, las anfetaminas, cocaína, alucinógenos y éxtasis.

Se confirma que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara trascendencia desde una perspectiva preventiva, puesto que la continuidad en los consumos es bastante elevada, es decir, existe una alta probabilidad de que los consumos experimentales de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Por todo lo expuesto anteriormente, la prevención para el consumo de drogas se ha convertido en una prioridad,

enmarcándose dentro de la promoción de la salud, y siguiendo las directrices de la OMS, quien recomienda acciones tendentes a la educación sobre drogas y la promoción de estilos de vida saludables. Por ello, se deben contemplar acciones de prevención específica centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud y también en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población.

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Educador social	6	Obra y Servicio	0.0	2010	Educador del Taller de Alternativa Joven. Coordinación general, Planificación del Programa. Ejecución del programa	Empresa Privada	Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.
Monitor juvenil	7	Obra y Servicio	0.0	2013	Desarrollo de Talleres y ejecución de actividades planificadas.	Empresa Privada	Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Cursos y talleres en materia de Prevención de drogas.

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	0,00	0,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	1500,00	100,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1500.0€</b>	<b>100%</b>

**Diferencia con lo previsto:** 1470.0 €

**Explicación:**

Se solicitó una aportación mayor para el desarrollo de un proyecto más amplio y hubo de ser adaptado a la subvención concedida, realizándose la correspondiente reformulación del proyecto.

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1500,00	100,00%
<b>Otras aportaciones</b>		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1500.0€</b>	<b>100%</b>



Ayuntamiento de Librilla  
Taller de Ocio Alternativo para Jóvenes (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Taller Alternativa Joven. Un  
espacio de prevención de  
drogodependencias.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.

**Tipo del Proyecto** Ocio alternativo del Taller de Ocio Alternativo para Jóvenes (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Librilla

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Escasos espacios de ocio
Problemas de alcohol
Problemas de Drogodependencias
Problemas de drogas ilegales

#### Características del Entorno

Desde hace muchos años, la geografía del municipio y su enclave en la Región han facilitado la producción y distribución de diferentes drogas en nuestro entorno, lo que ha facilitado la venta y consumo en la población.

Aunque de una manera moderada existe cierta alarma relacionada sobretodo con el trafico y el consumo moderado, pero continuado de los jóvenes en Librilla y la organización de todo su ocio entorno a ese consumo sin que aparezcan otras alternativas que no sean las promovidas por este unico programa

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 4900

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Jóvenes y Adolescentes	60	500	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Jóvenes comprendidos en edades de 6 a 16 años, especialmente en jóvenes en edades comprendidas entre 12 y 16 años.

En el municipio de Librilla, por sus limitaciones propias de la población e infraestructuras públicas, los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, limitándose la oferta lúdica de los fines de semana a concentrarse en la zona de bares y cafetería donde pese a la edad, no tienen demasiados problemas para acceder al consumo fácil y alcohol y drogas. Por lo que la necesidad de programas y actividades como los contemplados en este proyecto, se constituyen en la cuasi única alternativa posible frente a la situación actual.

Estamos hablando en la mayoría de los casos de jóvenes todavía en formación obligatoria y no emancipados que tienen que empezar a decidir sobre su futuro y los grandes cambios que conlleva, ya que en municipios como Librilla, el seguir o no cursando alguna formación conlleva sacrificios personales y familiares que no siempre se está dispuesto a asumir.

Estas decisiones se han de tomar inevitablemente en familia, pero el momento personal en el que se encuentran inmersos estos jóvenes a estas edades dificulta mucho las relaciones con los familiares y todo lo que suene a ellos. Solo los amigos importan y tienen razón. Pero esto también tienen sus problemas. En la realidad social del pequeño municipio además es muy fuerte la presión de grupo de tus iguales y la presencia y la imagen social que te elabores. Si a esto unimos la moda de determinadas prácticas como "el botellón" y la facilidad y accesibilidad de tido tipo de sustancias en sociedades como la de Librilla, tenemos la descripción de la realidad de nuestros jóvenes y la gran importancia de los programas de ocio alternativo.

Queremos llegar a los jóvenes con mucha información por carteles y visitas al IESO y ofrecerles un sitio y unos talleres organizados y realizados también por jóvenes, con temáticas diferentes y para todos los gustos, y con los que transmitirles nuevos conocimientos, despertar nuevos intereses para ocupar su ocio siempre compartido con otros jóvenes y mostrarle el modelo de los jóvenes como ellos que con constancia y formación han conseguido hacer algo que enseñar a los demás.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Disminuir la incidencia y/o retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas a través del desarrollo de actividades lúdico-educativas que favorezcan en los menores la adquisición de valores, actitudes, hábitos que fomenten un estilo de vida saludable

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**3.2.1. Ofertar a los jóvenes alternativas de ocio que favorezcan el desarrollo personal, la creatividad y la adquisición de hábitos saludables en los destinatarios.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.2. Ofrecer información objetiva sobre los efectos y riesgos provocados por el consumo de las drogas, desvinculando sus usos a la diversión y como mediador para la interrelación con el grupo.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.3. Incrementar el manejo de habilidades de comunicación y de relación.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.4. Realizar un trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, especialmente en el consumo de alcohol, así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

**3.2.5. Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Nº de actividades finalmente desarrolladas

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%**

#### **3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS**

Hemos conseguido a través del taller crear una alternativa válida, interesante y ajustada a los intereses de lxs jóvenes del municipio. Una propuesta que utiliza la educación en el tiempo libre como medio y fin para la prevención de drogodependencias y la promoción de hábitos de vida saludables.

La acogida y participación de los potenciales usuarios ha sido muy positiva.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Para los jóvenes, lo más importante en esta etapa de su vida es el estar y hacer en grupo. Si a esto le añadimos la necesidad de encontrar su propia identidad y de aprobación social y la continua búsqueda de información y sensaciones asociadas a lo más representativo de la cultura juvenil urbana, donde no estén presentes ni profesores ni padres, descubrimos la verdaderas razones por las que plantear este proyecto de ocio alternativo para jóvenes del Ayuntamiento de Librilla.

Las dos actividades propuestas tienen temáticas asociadas a la cultura juvenil urbana (graffitis y skateboard) planteadas e impartidas por jóvenes, para evitar así el posible rechazo por sospecharse que vienen de los adultos. Todas se desarrollarán en pequeños grupos para trabajar las habilidades personales y sociales, al tiempo que dar cabida a la presencia de varios miembros de los mismos grupos de amigos.

Están planteadas para celebrarse en horario extraescolar los viernes de febrero a abril de 2016, por la tarde-noche, en 11 sesiones de 2 horas, en horario de 19'00 h a 21'00 h., para que coincida con la franja de mayor posible consumo.

Las sesiones de trabajo serán de 2 horas como máximo para evitar el aburrimiento pero que se pueda iniciar y acabar cada sesión sin problemas.

Será el monitor responsable de cada taller el que programará y planificará con anterioridad cada sesión teniendo en cuenta la adaptación de las actividades y contenidos de cada grupo, puesto que entendemos que en algunos aspectos las inquietudes que marcan la conducta son diferentes. La adaptación y flexibilidad del programa a los chicos y chicas participantes será uno de los hilos conductores a seguir, adecuándonos a las características definitorias tanto a nivel individual como grupal.

La estructura de las sesiones será la siguiente:

- Asamblea inicial
- Taller
- Recogida y asamblea final

Marcaremos objetivos individuales y grupales y se llevará un seguimiento de casos para evaluar la evolución de cada participante. Además, en todas las sesiones se trabajarán valores de forma transversal, formando parte de la dinámica normal y evolución natural del grupo como respeto a los compañeros, educadores, materiales e instalaciones.

Se reforzarán actitudes positivas de manera personal y grupal, como es que los menores estén conociendo a jóvenes con personalidades diferentes y que lleguen a tener una relación cordial con todos.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Baja autoestima
- Elevada necesidad de aprobación social
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Falta de habilidades para tomar decisiones

#### **Factores de Protección: 5**

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Autonomía
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 10

**Efecto de los Factores de Riesgo:**

Rechazo a las normas y a la información preventiva sobre el problema e incremento en el riesgo de consumos de drogas y alcohol.

**Efecto de los Factores de Protección:**

Aumento de confianza y seguridad del joven en la toma de decisiones, desarrollo de sentimiento de pertenencia a grupos no consumidores, y reducción de riesgos en los consumos de drogas y alcohol.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En cuanto a la implantación de las actividades planificadas en este proyecto, se ha realizado por la Concejalía de Juventud y de Servicios Sociales de este Ayuntamiento y a través de los Corresponsales Juveniles de los Centros Escolares, un cuestionario previo de actividades de Ocio Alternativo, horarios y calendarios preferentes, para hacerlos participes en el diseño de este proyecto y de las actividades programadas, e incentivar y motivar su participación.

Se pretende dar una continuidad a los objetivos marcados y actividades realizadas en años anteriores.

Con respecto a la puesta en marcha e implantación de las actividades, se ha diseñado un plan de comunicación y contacto, planificándose cartelería y acciones de difusión a través de grupos de whatsapp previamente creados por la Concejalía de Juventud, página WEB municipal, facebook del Ayuntamiento de Librilla (<https://www.facebook.com/Librilla.es>), y twitter (<https://twitter.com/aytolibrilla>). Además, se visitará el centro escolar o sus puntos de reunión para comentarles el proyecto y su calendario de implantación.

De todo previamente se ha informado al equipo de servicios sociales, al equipo de docentes del IESO y a las familias.

### 5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

#### 5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	40	11	2.0	Tarde/Noche	150 Folleto, 50 Cartel, 2 Otro Recurso en Internet	66,67%

#### 5.2.1.1. Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.

**Horario** Tarde/Noche

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Se trata de un taller para desarrollar en el espacio del Ocio y Tiempo Libre. Tiene intención educativa y de sensibilización, y pretende cubrir tanto la organización de actividades de tiempo libre (culturales, deportivas, de naturaleza, etc.), como incidir en la reducción de riesgos y daños también en contextos de ocio,

En este marco se entiende que la educación no formal se plantea ofrecer información, cambiar actitudes y promover habilidades -relacionadas con las drogas y sus usos- así como creencias, conceptos, valores, etc.

#### Contenidos de Prevención

Ponemos el foco en desmontar la identificación que con tanta claridad y frecuencia se hace de drogas y ocio.



Los contenidos y los métodos que utilizaremos para la prevención irán en la línea de:

- ?Educar para la gestión del tiempo libre de un modo diversificado y equilibrado.
- ?Promover actividades que impliquen estilos de vida saludables.
- ?Desarrollar actitudes críticas frente al consumo de drogas.
- ?Trabajar la presión de grupo que incentiva a los consumos.
- ?Dar información sobre drogas, abusos y usos.
- ?Trabajar la diversión y el entretenimiento.
- ?Incrementar la sensibilidad social hacia el respeto de las leyes.
- ?Incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.
- ?Mostrar desde el modelado la capacidad de diversión responsable.
- ?Ocupación pautada del tiempo libre.
- ?Incorporación en la oferta de actividades de práctica deportiva estable y divertida.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 20/01/2017 - 07/04/2017

**Nº de horas semanales** 2.0

**Nº de semanas** 11

**Nº de ediciones** 1

Componentes de la actividad

- Comunicación
- Conocimientos
- Habilidades sociales
- Límites y normas
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Adicción a nuevas tecnologías

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Jóvenes y Adolescentes	40

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Diverjoven. Centro Joven de Librilla.	C/Miguel A. Blanco Garrido. S/N. 30892	Local Cedido por Entidad Pública

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Monitor juvenil	7	Obra y Servicio	0.0	2013	Desarrollo de Talleres y ejecución de actividades planificadas.	Empresa Privada

**Responsable/s de la Implantación:** Educador del Taller de Alternativa Joven. Coordinación general, Planificación del Programa. Ejecución del programa  
Desarrollo de Talleres y ejecución de actividades planificadas.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- HABITAT CULTURAL

#### **Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cartel de difusión	Cartel	50
Hoja de inscripción	Folleto	150
Material fungible e inventariable para actividades	Otro Recurso en Internet	2

### **5.3. Campañas**

No hay campañas definidas

### **5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

#### **5.4.1. Cursos**

No hay cursos definidos

#### **5.4.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

### **5.5. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

### **5.6. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 20/01/2017

**Fecha de fin** 07/04/2017

**Número de meses** 2.56

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.':  
20/01/2017 - 07/04/2017**

**Año 2017**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Taller A												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Taller Alternativa Joven. Un espacio de prevención de drogodependencias.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl164.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl164.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes.	40	Hojas de Registro con descripción y nº de participantes.	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	66,67%	Hojas de Registro con descripción y nº de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	150 Folleto, 50 Cartel, 2 Otro Recurso en Internet	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	4	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	4	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	2	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde/Noche	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Nº semanas de funcionamiento de la actividad.	11	Hoja de registro sistemático de actividades con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de horas semanales de la actividad.	2.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con Nº de horas semanales de duración de la actividad programada	Post	Técnicos locales
<b>SATISFACCIÓN DE LAS INTERVENCIONES</b>				
* Valoración de las actividades por parte del personal que aplica el programa.	8	Escala de satisfacción con el programa de quienes aplican las actividades.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* Valoración de las actividades por parte de los destinatarios.	8	Escala de satisfacción con el programa de alumnos.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

### 7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

#### 7.2.1. Ofertar a los jóvenes alternativas de ocio que favorezcan el desarrollo personal, la creatividad y la adquisición de hábitos saludables en los destinatarios.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

#### 7.2.2. Ofrecer información objetiva sobre los efectos y riesgos provocados por el consumo de las drogas, desvinculando sus usos a la diversión y como mediador para la interrelación con el grupo.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 50% - 75%

### **7.2.3. Incrementar el manejo de habilidades de comunicación y de relación.**

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

### **7.2.4. Realizar un trabajo preventivo con los jóvenes en lo referente al consumo de drogas, especialmente en el consumo de alcohol, así como, la detección de los hábitos, conductas y actitudes que éstos tiene al consumir y las consecuencias sobre el Autocuidado y sobre el respeto a los demás.**

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 50% - 75%

### **7.2.5. Analizar con el alumnado las consecuencias que tienen las conductas sobre su salud física, mental y emocional, así como para otras personas. Desarrollar un comportamiento crítico y responsable también en los momentos de diversión y ocio.**

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 25% - 50%

## **7.3. ACLARACIONES**

### **Describe la evaluación de cobertura y proceso**

Realizaremos una evaluación del proceso que nos permita registrar los cambios esperados en la población diana en relación con los objetivos previstos y los medios para medirlos:

Desde el Ayuntamiento de Librilla pretendemos con este programa incidir de manera directa en los jóvenes del municipio, que por cuestiones familiares y del entorno, son más proclives al consumo de drogas y de alcohol.

Consideramos que las alternativas al ocio y tiempo libre de estos jóvenes son una forma acertada de prevención, reforzando conductas positivas ante la salud, ante su propia autoestima, su desarrollo como persona autónoma y crítica. Todo ello, complementado con las sesiones previstas en el nuevo taller de prevención de riesgos asociados al consumo de drogas, que nos permitirá potenciar aún más su concienciación y sensibilización.

Por ello, planteamos una evaluación inicial en la que conozcamos cuáles son las expectativas que tienen sobre el programa y conocer qué aspectos les gustaría trabajar, que conocen sobre temas como las drogas, que nos sirva como punto de partida de planificación de actividades que satisfagan sus necesidades y a través de las mismas trabajar valores.

Después seguiremos haciendo una evaluación procesual a lo largo de todo el programa para, una vez conozcamos a los participantes, podamos marcarnos objetivos de intervención individuales y replanteando contenidos y actividades si resulta necesario.

Por último, una evaluación final donde podamos observar y recoger el impacto de esta actuación y la consecución de objetivos grupales e individuales marcados con anterioridad, así como conocer la satisfacción de los participantes con las actividades.

### **Factores de alteración del resultado**

Factores de rechazo promovidos por el entorno social y de amigos de los alumnos.

#### Otro tipo de evaluación

Se realizará durante los meses posteriores a la finalización del programa, un seguimiento con la Policía Local del municipio, a nivel estadístico para conocer según sus registros si se han podido reducir el consumo e incidencias surgidas relativas a consumos de alcohol y drogas antes y después de la ejecución del programa.

## 7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

### Satisfacción del equipo profesional

80%

### Buenas prácticas

Nuestro proyecto, aunque ajustado y reducido en presupuesto, que se ha acogido en su desarrollo a las directrices marcadas como buenas prácticas en la prevención de drogodependencias desde tiempo libre.

Algunas de las que reconocemos en nuestro programa y que se exponen en la Guía son las siguientes:

- Educar para la gestión equilibrada y diversificada del tiempo libre.
- Promover habilidades, conocimientos y actitudes que faciliten la adopción de estilos de vida saludables opciones de ocio libres del uso de drogas.
- Educar y promover actitudes críticas ante las distintas presiones a consumir drogas (del entorno inmediato, estrategias de promoción de drogas legales, ilegales, etc.).
- Desarrollar competencias sociales para manejar situaciones grupales de presión al consumo de drogas.
- Promover una información adecuada y veraz sobre las drogas y los riesgos que conlleva el consumo de cada sustancia.
- Corregir la percepción normativa del uso de drogas, frecuentemente alejado de la prevalencia real de consumo de cada droga.
- Promover una visión positiva de los iguales que no consumen drogas.
- Ofrecer oportunidades gratificantes y lúdicas de interacción y socialización con iguales (interacción social en general, relación de amistad, relación de pareja, etc.).